

CARLOS CAMBRONERO

LA TORRECILLA DEL PRADO

«Buena está la torrecilla;
Tres mil ducados costó:
Si Juan Fernández lo hurtó,
¿Qué culpa tiene la villa?»

Estos versos (1), que se atribuyen fundadamente al celeberrimo D. Juan de Tassis y Peralta, segundo Conde de Villamediana, han servido para echar por tierra el buen nombre de un representante de la administración municipal de Madrid durante el primer cuarto del siglo xvii; y tengo yo por seguro, sin temor de equivocarme, que cuantas personas los hayan leído, porque son conocidos y corrientes, habrán formado desfavorable concepto del Regidor satirizado, creyendo que se hubiera podido encontrar en los expedientes de aquella época motivo sobrado para acudir ante el Consejo de Castilla, ó siquiera ante el Alcalde de Corte, en demanda de justicia, á fin de castigar prevaricaciones y cohechos del llamado Juan Fernández (2):

(1) Aparecen entre otros del famoso y satírico caballero lisboense, en un volumen en 4.º, ms., que procedente del erudito Nassarre se custodia en la Biblioteca Nacional, M.204. La redondilla va encabezada con el siguiente epigrafe: *A la torre que hizo en el Prado Juan Fernandez por comision de la Villa de Madrid.*

(2) Juan Fernández era el dueño de la célebre huerta de su nombre, inmortalizada por la pluma de Tirso.

En un libro de acuerdos del Concejo matritense consta, con fecha 2 de Marzo de 1620, el siguiente párrafo:

«Habiéndose visto las declaraciones que se hicieron del pedazo

tal es la facilidad con que damos asenso á las murmuraciones, sin pedir documentos comprobantes ni informaciones de testigos.

Pero es el caso que aquí el señor Conde se equivocó de medio á medio, porque la torrecilla no costó tres mil ducados, sino la mitad; de modo que si Villamediana dijo en todas sus sátiras tanta verdad como en ésta, no merecería ciertamente el crédito y autoridad histórica que á sus versos viene dispensándoseles.

Este Juan Fernández era, como digo, Regidor de Madrid (1), y á lo que parece tenía, Dios me perdone, sus ribetes de entrometido y mangonero, al tanto de que no tomaba acuerdo el Municipio, no celebraba fiesta ó procesión sin que Juan Fernández figurase; así es que, merced á su afición de meterse en todo, habíale el Corregidor nombrado Comisario del Prado de San Jerónimo, cargo que indudablemente le proporcionaría profundos desasosiegos, y

de huerta que se tomó al Sr. Juan Fernandez, de la que tiene á la entrada de la calle de los Recoletos agustinos, para el ensanche de la dicha calle, y de lo que se le dió de la delantera de la dicha huerta de lo público y comun; que lo que se le dió son setenta y dos eras, las cuales tasarón á razon de dos ducados cada una, que montan 1.548 reales; y tratado sobre ello, se acordó que no se le lleve nada al Sr. Juan Fernandez por las dichas setenta y dos eras, las cuales se le den de gracia por el ornato y adorno que ha hecho en la labor de la dicha huerta.»

Esta quedó dividida en dos: la parte interior, donde no entraban sino los dueños y sus amigos, y la parte exterior, que sirvió de paseo y que se designaba también con el nombre de huerta de Juan Fernández. Esto explica el lugar de la escena VI del acto III de la comedia de Tirso, que se desarrolla en el *campo con vista exterior de la huerta*.

(1) Juan Fernández había tomado posesión del cargo de Regidor en 13 de Abril de 1593, por virtud de Real cédula fechada en San Lorenzo tres días antes; de suerte que en 1620 llevaba veintisiete años de vida municipal. Entró á servir su regimiento por renuncia que en él hizo D. Francisco de Alfaro, recomendando la idoneidad y posición desahogada del Fernández, y ya sabemos que estas renunciaciones eran ventas simuladas.

de cuyo desempeño quiso dejar memoria por los siglos de los siglos.

Entiendo yo que la idea de construir una torrecilla en el Prado para situar música que amenizase con sus armoniosos acordes aquel deleitable paseo, nació del propio Juan Fernández: tal es la gestión que en el asunto hubo de tomar; pero si esto se me regatea, fué, sin ningún linaje de duda, padrino y protector del pensamiento, porque en el Archivo municipal de Madrid se halla el expediente que lo comprueba, aunque alguno arguya que atestiguo con muertos.

Dicho expediente, que lo componen cuatro hojas y media, sueltas, correspondientes á los años de 1620 á 1622, con otras cuantas de fechas posteriores, estuvo quizá trasapelado hasta que el celo y solicitud de una mano cuidadosa lo descubrió, poniendo en su carpeta cierta nota que le sirve de auténtica, por más que no lo necesita, y es como sigue:

«Esta torrecilla, que se fabricó en el año 1620, y se hallaba situada á la subida del Retiro, frente á la esquina de la casa del Duque de Arion (*hoy Palacio de Villahermosa*), fué demolida en el año 1769, con el motivo de la nueva construcción y planta que se hizo del Paseo de San Jerónimo, por promoción del señor Conde de Aranda, Presidente de Castilla, y se dispuso echar, como se echó, la alcantarilla para las aguas por la espalda de dicha torrecilla, tomada su delantera por la calle del Prado. Y para que conste y sirva de noticia, yo, D. Francisco García Tahona Prats, Regidor perpétuo de Madrid y Comisario ordenador de los papeles de su Archivo, lo firmo de mi nombre, con la rúbrica que acostumbro, á 7 de Marzo de 1770.—Francisco García Tahona Prats.»

Ya sabe el lector dónde estuvo situada la torrecilla, cuándo se construyó y cuándo fué demolida; ahora, antes de entrar en el examen de las cuentas referentes á su construcción, asunto que me reservo para terminar este artículo, como *mot de la fin*, quiero dejar consignado que en 1657

se vió la necesidad de ejecutar obras de reparación en la torrecilla, haciendo nuevo el capitel que la servía de remate y adorno, porque estaba ruinoso, según declaración que en 10 de Febrero del año siguiente prestó el Alarife Juan Beloso. Procediendo entonces los ediles con la proverbial apatía de la administración española, no sacaron á subasta la obra hasta Marzo de 1659, y entonces Juan de Caramanchel se obligó á realizar la reforma en 6.000 reales.

Desde esta época hasta 1733 no aparecen antecedentes, y yo pido encarecidamente al lector que me deje suponer, no que el Ayuntamiento descuidó la reparación periódica de la torrecilla, sino que la reforma de 1659 se llevó á término con tan acertada dirección, tan hábil mano de obra y tan escrupulosa elección de materiales, que en el espacio de setenta y cuatro años ni se abrió una grieta en los muros, ni se desconchó el revoco.

En 1733 se hizo nueva reforma en la torrecilla, por valor de 12.059 reales, bajo la dirección nada menos que de D. Pedro Ribera, émulo de Churriguera en el mal gusto, como lo demuestra la portada del Hospicio.

También se presta á suspicacias de la maledicencia el hecho de que la compostura de la torrecilla importase dos tercios del valor de la construcción, aun teniendo en cuenta la depreciación de la moneda; mas no debemos hacer comentarios de esto, ya que no se conoce el detalle de la cuenta, y ya que, por fortuna del Regidor encargado de la nueva obra, no salió un Conde de Villamediana que lo difamase.

Pero volviendo al punto de partida, voy á ajustar las cuentas, en el sentido recto de la frase, al Sr. D. Juan de Tassis, para limpiar á su tocayo Fernández, en lo que á la torrecilla se refiere, la mancha con que su honra concejil aparece empañada.

Dice así la cuenta:

Lo que monta la obra de la torrecilla del Prado.

A Lorenzo Domingo Juan, de manos y materiales.....	8.137	reales.
A Bernardino de Barruelos y Bartolomé Díaz, del plomo.....	4.857	—
A Diego Díaz, de las ventanas altas....	780	—
A Cristóbal Gómez, de una de las ventanas altas.....	400	—
A Gamboa, de los balcones de hierro...	1.872	—
A Garci Vélez, de la cantería y sillares..	793	—
<i>Monta todo.....</i>	<u>16.839</u>	reales.

A mayor abundamiento, consta entre los papeles de la torrecilla una tasación de la obra, firmada en 16 de Marzo de 1621 por Juan Díaz, Alarife de la villa, y Juan de Herrera, Maestro de obras y aparejador de las de la Real Casa (1): de este modo no cabe suponer que á la cuenta pudiera faltarle alguna partida. Y visto lo exiguo del caudal que en la obra se empleó, y las diversas personas que en el expediente intervinieron, parece difícil que pudiera el Juan Fernández prevaricar en algo que mereciese la pena, dando de bueno que él era de suyo hombre acaudalado.

Así, pues, la torrecilla del Prado costó 16.839 reales, que equivalen, salvo error de pluma ó suma, á 1.530 ducados y 9 reales, la mitad próximamente de lo que el Conde aseguraba haberse gastado en ella: por lo tanto, queda conceptuado de calumnia el epigrama, y el buen nombre de los Fernández rehabilitado de aquí en lo sucesivo.

En descargo de Villamediana, dados sus antecedentes, no sé si me atreva á repetir la conocida frase de que fué sorprendida su buena fe.

Madrid 15 de Diciembre de 1897.

(1) Debía de ser pariente del otro Juan Herrera famoso, ya que no hijo, puesto que, según Llaguno y Amírola, no los tuvo varones ó no se le lograron.

JAIME FITZMAURICE-KELLY

UN HISPANÓFILO INGLÉS

DEL SIGLO XVII

Sobre el estrago
Triunfante se ha de alzar el libro viejo,
De mal papel é innúmeras erratas,
Que con amor en mis estantes guardo.

MENÉNDEZ Y PELAYO. — *Epístola á Horacio.*

Pocos en la España de hoy conocerán el nombre de Leonardo Digges; ni es esto para sorprenderse, puesto que en su propia patria yace en el más profundo olvido. Ticknor no le menciona siquiera en su *Historia de la literatura española*, ni poseía, si hemos de juzgar por el catálogo de su biblioteca, la traducción que hizo Digges de una novela castellana muy en boga en la segunda década del siglo XVII. Tampoco hay noticias de Digges en los manuales corrientes que versan sobre la literatura inglesa. Sin embargo, se trata de una personalidad que lució aún en la edad de oro de las letras patrias, y el resucitar su memoria es el primer paso para rectificar una de las injusticias de la posteridad olvidadiza.

Leonardo Digges fué el segundo hijo de aquel Tomás Digges cuyos trabajos matemáticos le valían el aplauso de Tycho Brahe. Juan Davis, en los *Seaman's Secrets* (Londres, 1594), pregunta con la jactancia de un patriotismo estrechísimo: «¿Quién entre los extranjeros puede compararse con el gran maestro Tomás Digges, nuestro compatriota?» Dejando á un lado las exageraciones patrióticas, es indudable que Tomás Digges mereció la fama que gozaba. Se casó con Agnés, hija de Sir Warham S.^t Leger,

en 1581, siendo Dudley Digges (1583-1639) el primer hijo de este matrimonio. Conviene notar que éste representó la ciudad de Tewkesbury en el Parlamento inglés durante el reinado de Carlos I. Baste decir que se distinguió como orador en las filas de la oposición parlamentaria, atacando con suma dureza al privado real, el Conde de Buckingham. La violencia de sus discursos llegó á tal punto, que Dudley Digges fué encarcelado dos veces. Con todo, aceptó del Gobierno un oficio judicial, siguiendo á Sir Julio Cæsar como «Master of the Rolls» en 1636. Murió en 1639 al punto de estallar la guerra civil.

Su hermano Leonardo nació en Londres el año 1588, entrando en la Universidad de Oxford á principios de 1603. Sus parientes le enviaron á «University College,» cuyo Presidente fué Abbot, quien había sido el maestro particular de Dudley Digges, pasando de la familia de los Digges á la presidencia del Colegio oxoniense, en camino para el Arzobispado de Cantorberi. Nada sabemos de la vida estudiantil de Leonardo Digges sino que obtuvo el grado de Bachiller de Artes el 31 de Octubre de 1606, según consta en el registro de la Universidad. Son casi igualmente escasas las noticias de su carrera en el mundo, derivándose los pocos detalles que tenemos de Antonio à Wood. Según el bosquejo que éste hizo de Leonardo Digges en sus *Athenæ Oxonienses* (II, págs. 592-3), salió de Oxford para vivir en Londres, donde se supone que se mezclaba en la sociedad literaria de Shakespeare, Ben Jonson y los demás ingenios de la corte. Su curiosidad le llevó á viajar por el extranjero, y existe una vaga tradición de que Leonardo Digges estuvo casi diez años fuera de Inglaterra, viajando en Francia y España. El hecho es que desaparece de la vista en 1606 y no se sabe más de él, ni lo que hizo en el ínterin, hasta 1617 cuando tradujo los tres primeros libros del poema de Claudiano bajo el título *The Rape of Proserpine*. Por los años 1620-21 entró de nuevo en su Colegio de Oxford, y habiéndolo suplicado de la convocación universitaria, le fué concedido el grado de Maestro de Artes á

causa de los largos años que había pasado en el estudio de las buenas letras en las Universidades de Ultramar. Wood consigna el hecho en estos términos (*Fasti*, I, página 428):

«1626. Nov. 20. Leonard Digges, batch. of arts of Univ. Coll:—*in academiis transmarinis bonarum artium studiis diu versatu* (as the public register saith) *earumque cognitione optime excultus*: was actually created master of arts.»

El año después de volver á la Universidad (1622), Digges tradujo el *Poema Trágico del Español Gerardo y Desengaño del Amor lascivo*; pero por el momento dejemos esta versión para hablar acerca de sus demás escritos. En 1623 se publicó la primera edición de las obras de Shakespeare, para quien dos pobres actores, Condell y Hemming, tuvieron un culto piadoso, al cual debemos el conocimiento de varios dramas desconocidos en las ediciones furtivas que se habían publicado antes sin permiso del autor. Para esta edición príncipe—que suele llamarse generalmente *The first folio*—escribió Digges un poema *To the Memorie of the deceased Authour Maister W. Shakespeare*. Juntamente con los versos de Digges hay otros del famoso rival de Shakespeare, Ben Jonson, y de Hugo Holland. Finalmente, va impreso un poema firmado I. M., quien se conjetura ser Jaime Mabbe, célebre hispanófilo en su tiempo, y el mejor traductor, si exceptuamos á Eduardo Fitz-Gerald, que hemos tenido en lengua inglesa. Cual Digges, Mabbe era individuo de un Colegio oxoniense, y quizá la similitud de gustos, particularmente su afición común por la literatura castellana, favoreció la amistad entre ambos. Sea como sea, lo cierto es que cuando Mabbe tradujo *Guzmán de Alfarache* al inglés en 1623, Ben Jonson le escribió un poema laudatorio, y Digges le ofreció otro que mostró su continua simpatía para la literatura castellana; v. gr.:

TO DON DIEGO PUEDE-SER, AND HIS TRANSLATION
OF GUZMAN

As few French Rabelais understand; and none
Dare in our vulgar tongue once make him known,
No more our plodding linguists could attain
(By turning Minshewe) to this *Rogue* of Spain.
So crabbéd canting was his Author's Pen
And phrase, eu'n dark to his own countrymen:
Till, thanks and praise to this Translator's pain,
His margent now makes him speake English plain.

La fecha de la muerte de Digges es algo dudosa. Si hemos de creer á Antonio à Wood, Digges murió el 7 de Abril de 1635, siendo sepultado en la antigua capilla de «University College,» que fué derribada en 1668 para dar lugar al hermoso cuadrilátero actual. Wood nos ofrece la fecha con todas las señales de la certeza más absoluta, ni yo me atrevo á contradecirle. Pero también hay que tener en cuenta dos puntos antes de aceptar la fecha de 1635. Al frente de la primera edición de los *Poemas* de Shakespeare se encuentran versos encomiásticos de Digges, y otros suyos al principio de la *Gramática italiana* que compuso Giovanni Torriano. Ambos libros se publicaron en 1640, y si tiene razón Wood, es evidente que estos poemas de Digges han de ser póstumos. Esto se concibe en el caso de los *Poemas* de Shakespeare; no es admisible tal hipótesis en lo referente á la *Gramática* por Torriano. Los versos están escritos *ad hoc*, y el libro es de tan poco tamaño, que no es posible que se haya detenido largo tiempo en la prensa. Los inmensos infolios de Wood, tan capitales para todo lo que toque á nuestra biografía literaria, están por encima de toda alabanza mía; pero claro está que en tantos tomos llenos de detalles muy minuciosos algunos errores son inevitables. Me parece seguro que hay uno en el caso que nos ocupa. Debo advertir que se confirma la fecha de Wood en la notable colección manuscrita (Add.

24.448) del Museo británico intitulada *Collectanea Hunteriana: Chorus Vatum Anglicanorum* (II, págs. 181-2); pero se ve á primera vista que Hunter no ha hecho sino copiar lo que dice Wood. Lo indudable es que no oímos hablar de Leonardo Digges después del año 1640. Réstanos sólo reproducir las palabras que dedicó Wood á su memoria: «Fué estimado por todos los que le conocieron en «University College,» como gran maestro del idioma inglés, como conocedor experto del francés y castellano, y como buen poeta y orador.»

Las «oraciones» de Digges no han llegado á nosotros, y quizá la pérdida no sea de lamentar. «Buen poeta» es frase muy relativa, y confieso que sólo por esfuerzo alcanzo á leer los versos de Digges, que, á pesar de su corrección académica, carecen de brío, de soltura y de gracia. El mismo hecho de haber escrito una elegía para el primer infolio de Shakespeare hubiera bastado para conservar la memoria de Digges, si el poema tuviese el más mínimo mérito. Todo el mundo tiene presentes los versos prefatorios de Ben Jonson, que no son de sus mejores ni mucho menos, mientras que apenas hay quien sabe que Digges colaboró con él. Los poemas de Digges han muerto mercedamente; faltándoles por completo la inspiración, y en este punto es imposible protestar contra el veredicto de la posteridad.

El caso es muy distinto con su prosa. Basta leer el corto prefacio de *The Rape of Proserpine*, para sentir que estamos en presencia de lo que Wood llama un «gran maestro del idioma inglés.» Digges tuvo la dicha de vivir en el siglo de oro de nuestra prosa antes de llegar aquella pulcritud de Addison, tan elegante y nítida, pero tan pálida y amanerada, que conducía inevitable á la prosa convencional de hoy. En los tiempos de Digges nadie, ni el menos inteligente, hubiera aceptado como ideal del arte un artículo de fondo del *Times*. Entonces el rico idioma se prestó á audacias y giros que nos son hoy imposibles. Las palabras (por decirlo así) trabajan por sí mismas; prestando

su concurso al esfuerzo del escritor; colocándose en el orden perfecto, con el único epíteto justo delante de su sustantivo, un solo verbo enérgico haciendo el oficio de nuestras insufribles amplificaciones. Y estas mismas calidades de fuerza y brillantez se notan, aunque en menor grado, hasta en los más efímeros libelos infamatorios de la época, sean escritos por *realistas* desconocidos ó por *cabezas redondas* anónimos. Casi parece que el estilo existió en aquel ambiente, y que no pudo existir en otro alguno. Shakespeare mismo lo emplea con acierto, y la magnífica prosa de *As You Like It* vence á la parte poética, que no es (me atrevo á decirlo, aun á riesgo de ser acusado de blasfemia) más que mediana.

En esta escuela ilustre se educó Digges, y en cada renglón de su prosa son evidentes las pruebas de su descendencia literaria. Como la mayoría de sus contemporáneos, es artista casi inconsciente, produciendo su efecto sin saber cómo ni por qué. Cual tantos otros, Digges supo hablar, pero nada tenía que decir; y no se pareció á Southey, de quien Macaulay dijo que tal era la belleza de su prosa, que se la podía leer con gusto aun cuando el contenido era un puro disparate. Digges no sintió la vocación de escribir disparates, y evitando las tendencias á la originalidad, apreció su talento como merecía. Si, cual Southey, escribió versos, no cayó, como este versificador prolífico, en la cuenta de que era poeta: al contrario, reconoció que tenía todas las condiciones del traductor. No tuvo gran suerte escogiendo la novela de Céspedes y Meneses: de otro modo hubiera rivalizado con Mabbe entre los que más éxito han obtenido en trabajos de esta índole. El hecho de haber empezado traduciendo á Claudiano, nos da una indicación del gusto personal de Digges, quien se inclina siempre á lo que manifiesta vistosa riqueza de frase ó exuberancia imaginativa. El escritor del famoso dístico—

Erret, et extremos alter scrutetur Hiberos,
Plus habet hic vitæ, plus habet ille viæ—

tiene precisamente los dones del giro ingenioso, de la intencionada preciosidad y del refinamiento alambicado que eran para agradar á Digges. Cuando éste volvió los ojos hacia la literatura castellana, preciso es confesar que no fué muy feliz en el momento de escoger. Shelton ya había traducido el *Quijote*, la primera parte en 1612 y la segunda en 1620, y las *Novelas ejemplares* tuvieron que esperar casi veinte años más antes de traducirse algunas de ellas (no las mejores) por Mabbe, quien se ocupaba actualmente en traducir *Guzmán de Alfarache*. El fanatismo político-religioso imposibilitó á Digges ejercitarse en la traducción de escritos místicos. (Es verdad que más tarde Mabbe se atrevió á verter al inglés los sermones del P. Fonseca; pero Digges perteneció al partido puritano.) Probablemente fué la mera casualidad quien puso en el camino de Digges un ejemplar del *Poema Trágico del Español Gerardo y Desengaño del Amor lascivo* (1615-1617), por Gonzalo Céspedes y Meneses. Esta novela había tenido gran éxito en España, y su sabor culterano agradó á Digges, quien se apresuró á publicar su traducción en 1622.

Se dedica el libro á dos grandes del reino británico, «hermanos tanto en nombre como en nobleza,» á saber: Guillermo Herbert, Conde de Pembroke, y Felipe Herbert, Conde de Montgomery. Ya hemos visto que Digges colaboró con Ben Jonson en el primer infolio de Shakespeare, y es de notar que aquel libro también se dedicó al «incomparable par de hermanos,» los sobrinos de Felipe Sidney. Aquí, en la traducción llamada *Gerardo the Unfortunate Spaniard or A Patterne for Lascivious Lovers*, tenemos con anterioridad un punto de contacto con el amigo y rival en amores de Shakespeare. En su dedicatoria, el traductor cita el dictamen de «un gracioso español,» según el cual las traducciones, comparadas con sus originales, son como el lado interior de las cortinas de brocado, y sigue diciendo que, como el exterior no se vería tan hermoso si no fuera por los nudos del revés, así no se puede propagar la fama del autor meritorio sin el humilde trabajo del traductor.

This made me, for the present Spanish author his sake, venter to make him speak English, and to do a publike good by publishing the moral Examples contained in the present Tragicall Discourses.

Ocioso sería en el presente estudio copiar grandes trozos de la traducción de Digges; pero conviene notar uno ó dos ejemplos de su manera de hacer para con el texto. Los cánones de traducción de entonces distaban mucho de los de hoy, y cabía igualmente en el derecho admitido del traductor el abreviar las flores de su original como el festonear y embellecer lo que se solía llamar su «rústica simplicidad.» Lo primero fué lo que Digges hizo con Céspedes y Meneses, como es de ver por una ilustración ofrecida en la primera página.

CÉSPEDES

Y con nublados negros á trechos matizaba el celestial color, y entre espesos relámpagos y temerosos truenos, muriendo en los ardientes cuernos del dorado Turo, las Hiadas anuncian las futuras aguas.

DIGGES

Lightning and thunder gave notice of the approaching shower.

En el original, Céspedes continúa con esta frase: «Y saliendo la nocturna Proserpina de su obscura y tenebrosa cueva, embozada con su triste manto, apenas del hurtado resplandor hacía alarde.» Digges omite el pasaje entero, como antes había omitido, no sólo todos los versos prefatorios de Espinel, de Francisco Dávalos y Orozco, de Luis Vélez de Guevara, de Gonzalo de Ayla y de Doña Beatriz de Zúñiga y Alarcón, sino también el prólogo *Al lector*.

Pero no es esto decir que Digges no traduce los versos en sazón oportuna, ni era de esperar que renunciara por completo de metrificar el discípulo que fué de Jonson y quizá de Shakespeare, sobre todo cuando la ocasión se ofreció legítimamente. He aquí una décima que da idea del poder ejecutivo del traductor:

CÉSPEDES

Alma, desde hoy entregad
Al olvido mi memoria,
Que esperando la victoria
Dilatáis la libertad:
Negad vucstra voluntad.
Al deseo más querido,
Tantas veces prometido
A mi leal pensamiento,
Y por su gran sufrimiento,
Deseado y no cumplido.

DIGGES

Soul, since she has prov'd untrue,
Leave to love her, bid adieu:
Hope for naught from such an ill
But to be a prisoner still.
Can she ever be reclaim'd
That hath thus her honour stain'd?
Vanish, vanish, my desire!
Loyal thoughts, like burning fire
You consumes me! Hence! away!
Since your Mistress went astray.

Estos son, probablemente, los mejores versos que Digges ha escrito, y, por lo menos, valen tanto como los que Mabbe hizo en su traducción de la *Celestina*. Sin embargo, éstos han entrado en la excelente antología de Mr. Churton Collins, mientras que los de Digges quedan, y quedarán sin duda, en el olvido. No me acuerdo haber visto un trozo de él, aun en la rica antología de prosa de Messrs Henley y Whibley. Pero me es imposible aceptar este veredicto como final. La prosa de Digges iguala á la mejor prosa de la mejor época en cuanto á brillantez y energía pintoresca. No se habla de él sólo por no leerle. La culpa de esto es en parte suya, por haber traducido una obra cuya boga no era sino pasajera; pero la mayor culpa pesa en nosotros, que olvidamos los «meritorios autores (como diría Digges) del pasado por los contemporáneos sin mérito alguno.» Como quiera que sea, el que lea por primera vez la traducción de este escritor tan injustamente olvidado, reconocerá, á través de una ficción bastante fastidiosa, las calidades que le valieron la alabanza de Wood (tan poco amigo de alabar) de «gran maestro del idioma inglés.» Un examen muy detenido de la obra de Digges me ha persuadido que merecía también la opinión favorable de Wood en cuanto su conocimiento del castellano. No es posible que Digges vuelva á gozar una popularidad que no le fué otorgada en la vida, ni que él, por su parte, buscaba con

anhelo. Sus calidades no son las que agradan á la mayoría permanente, ni quisiera yo excitar falsas esperanzas, entre personas que deben respetarse, si no fuera por más que su número. Pero quizá habré dicho bastante para interesar á algún hispanófilo de este siglo en su desconocido predecesor del XVII.

Londres 29 de Enero de 1898.

LÉO ROUANET

UN «AUTO» INÉDIT DE VALDIVIELSO

Au mois d'octobre 1616, l'impériale cité de Tolède était en fête. La chapelle de *Nuestra Señora del Sagrario*, projetée, à la fin du XVI^e siècle, par le cardinal Don Gaspar de Quiroga, commencée sous le court archiépiscopat de l'archiduc Albert d'Autriche, venait d'être terminée par le cardinal-archevêque Don Bernardo de Sandoval y Rojas, oncle du fameux duc de Lerma. Philippe III avait promis d'assister à l'inauguration solennelle du sanctuaire. Il arriva, en effet, le mercredi 26 octobre: *Casi al anochecer entró Su Magestad en coche, con el Príncipe y los Infantes don Carlos y doña Maria, sin guarda ni acompañamiento público, que así quiso favorecer la lealtad de Toledo.* Le lendemain, le jeune princesse Elisabeth de Bourbon, mariée depuis un an au futur Philippe IV, faisait à son tour son entrée *en un palafren blanco, con gualdrapa y adereços de terciopelo negro, bordado todo rico de florones de plata, ojuela brillante de relieve, sillón de plata, lacayos con su librea.....*

Les fêtes durèrent seize jours, du jeudi 20 octobre au jeudi 4 novembre. La relation nous en a été conservée en un livre extrêmement curieux, auquel j'emprunte les citations ci-dessus, et dont voici le titre exact: *Descripcion de la capilla de N.^a S.^a del Sagrario que erigió en la S.^{ta} Iglesia de Toledo el Ill.^{mo} S.^{or} Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas..... Por el Lic.^{do} Pedro de Herrera: Madrid, Luis Sanchez, 1617, 4.^o*

Arcs de triomphe, mascarades, carrousels, illumina-